DEPENDENCIA QUE PROYECTA	ALMACEN MUNICIPAL
FECHA	21 DE JULIO DE 2025
OBJETO	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y QUIMICOS PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACÁ..

Los municipios de conformidad con la Constitución Política (artículo 311 y s.s.) y la Ley, especialmente la 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, tienen a su cargo una serie de funciones con las que se pretende dar cumplimiento a los cometidos estatales (artículo 2 de la Constitución Política).

El Municipio de San Mateo con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones que están a su cargo, considera necesario adelantar un proceso de contratación, el cual se va a realizar bajo la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, toda vez que dicha modalidad es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad Estatal, sin importar la naturaleza del contrato.

El artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, dispone que en los procesos de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía, las entidades estatales deben elaborar los estudios previos, que deben contener (i) La descripción sucinta de la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación, (ii) La descripción del objeto a contratar, el cual debe estar identificado con el cuarto nivel de clasificación del Clasificador de Bienes y Servicios establecido por Naciones Unidas, (iii) Las condiciones técnicas exigidas, (iv) El valor estimado del contrato y su justificación, (v) El plazo de ejecución del contrato y (vi) El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

El Estudio De mercado permitirá definir quién puede ofrecer el bien o servicio solicitado, teniendo como pilar fundamental el presente análisis de las diferentes perspectivas legal, comercial, financiera organizacional, técnica y de análisis de riesgo; además de señalar el monto del presupuesto que será necesario disponer y certificar para la futura Invitación Publica.

A continuación, se procede a desarrollar cada una de las disposiciones contenidas en la normatividad citada, así como las contenidas en el Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

El municipio de San Mateo en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, y conforme a la guía para la elaboración de estudios del sector establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, procede a dejar constancia de la elaboración del estudio del sector del presente proceso de selección, con el fin de establecer una consulta de precios en el mercado y conocer las características principales del sector objeto del presente proceso de selección, que permita analizar la viabilidad de la contratación en circunstancias similares y favorables para la Entidad.

ANÁLISIS DEL MERCADO: Que teniendo en cuenta que el Municipio de San Mateo no tiene dentro de sus alcances la prestación del servicio que se requiere del presente proceso, ni cuenta con la estructura, el personal calificado, ni los equipo y herramientas necesarios para la satisfacción de esta necesidad, resulta necesario contratar la adquisición de implementos deportivos para la dotación de la escuela de formación deportiva y las escuelas oficiales del municipio de San Mateo.

ASPECTOS ECONÓMICOS: Para establecer el valor del contrato se utilizó como referencia dos cotizaciones que fueron solicitadas a peritos evaluadores, con experticia en el tema. Como se muestra a continuación:

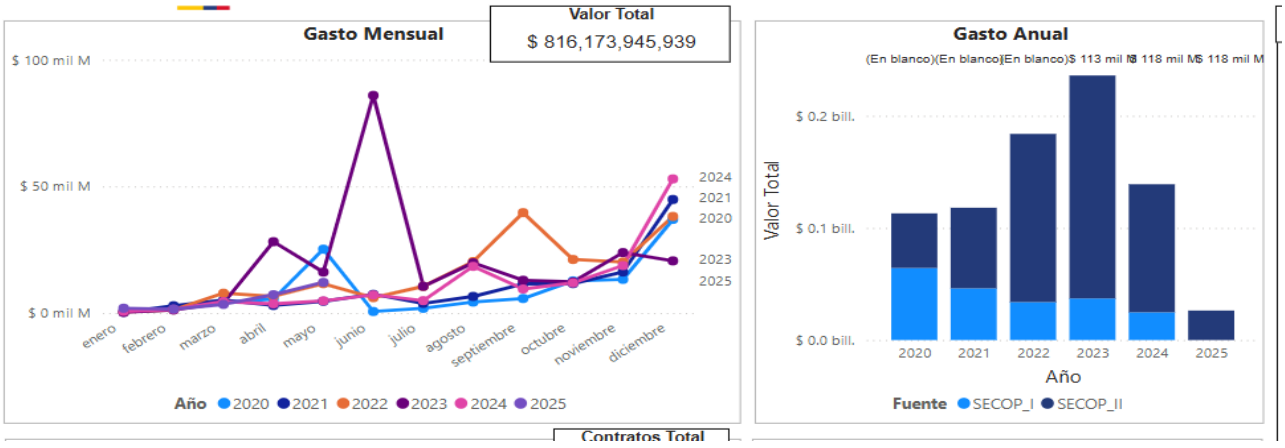
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR
ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y QUIMICOS PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACÁ.	1	**$ 13,312,803.00**
VALOR TOTAL		**$ 13,312,803.00**

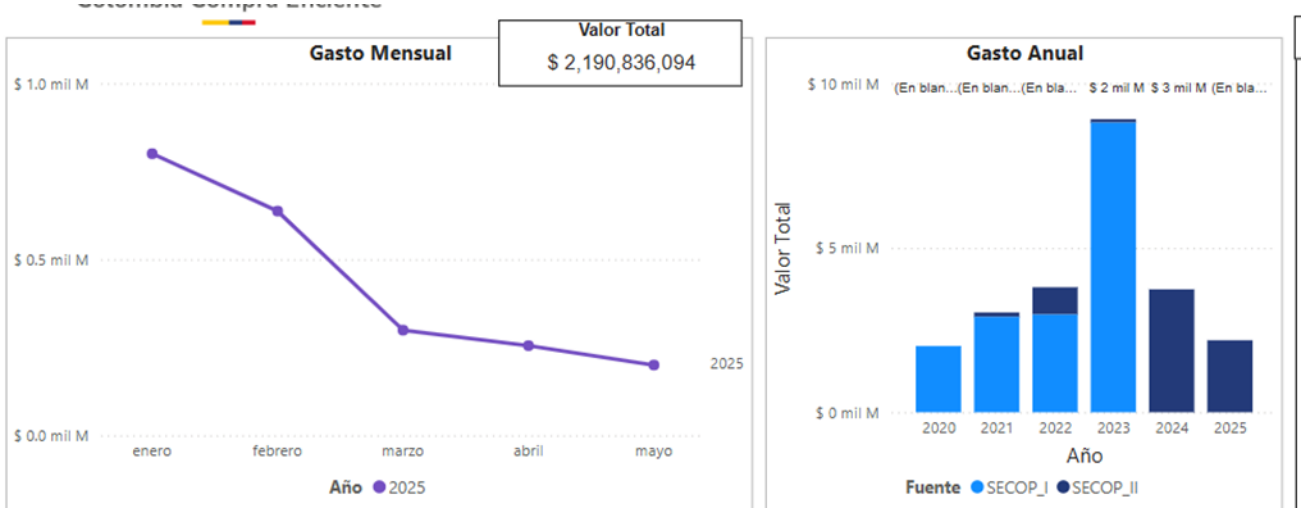
De acuerdo con el presupuesto el municipio realizará una invitación de Mínima Cuantía, para la selección del contratista, según lo establecido en la ley de contracción y decretos reglamentarios.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA: A efectos de realizar el análisis de la demanda se tuvo en consideración los contratos de prestación de servicios cotizados por el municipio, atendiendo el valor y objeto del proceso de selección; así mismo se realizaron búsquedas en el Portal Único de Contratación SECOP, cuyo sitio web es www.contratos.gov.co, dejando constancia que las entidades públicas realizan esta contratación de prestación de servicios por invitación de mínima cuantía o por licitación

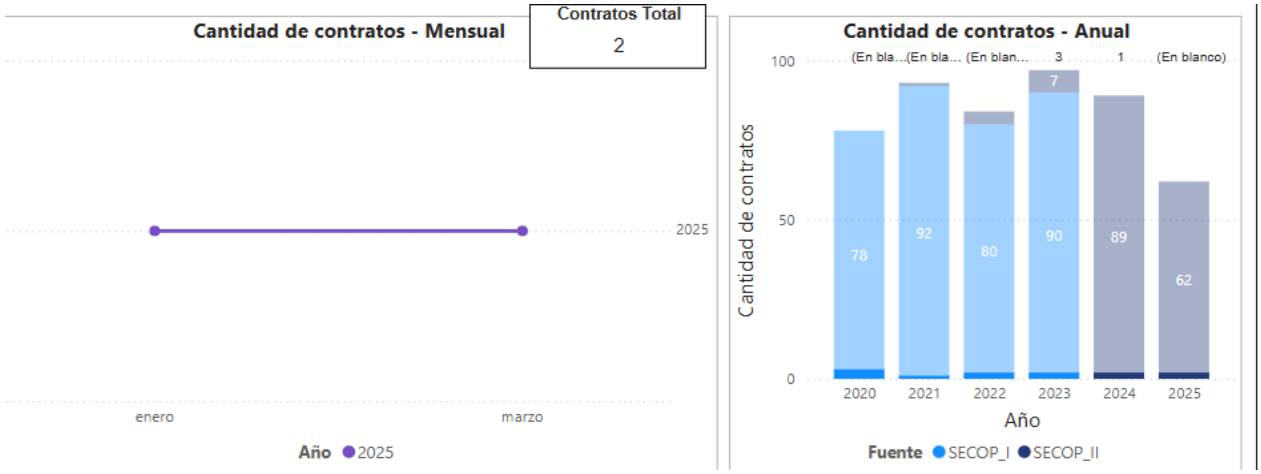
ANALISIS DE LA OFERTA:

GASTO MENSUAL MUNICIPIO DE SAN MATEO

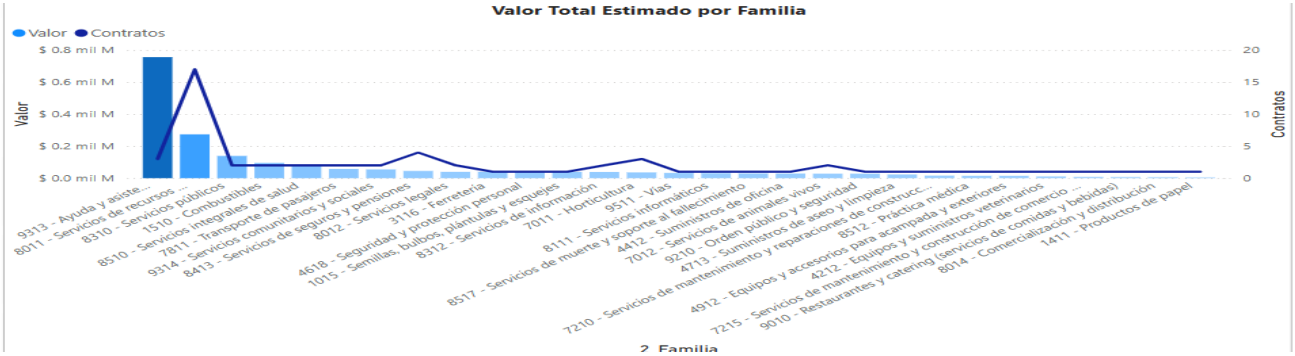




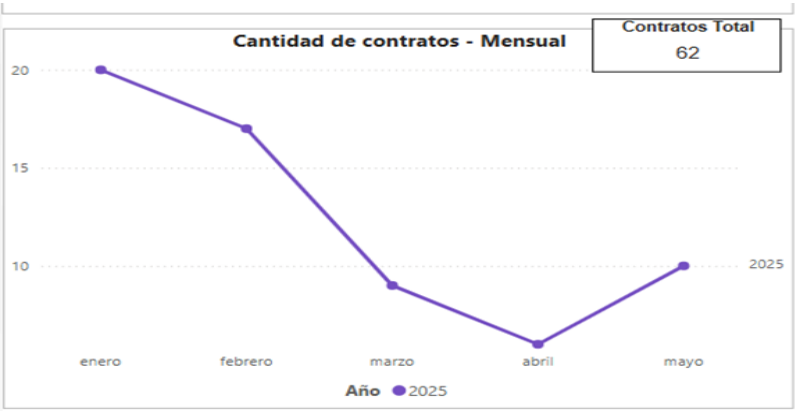
GASTO MENSUAL CONTRATACION MUNCIPIO DE SAN MATEO

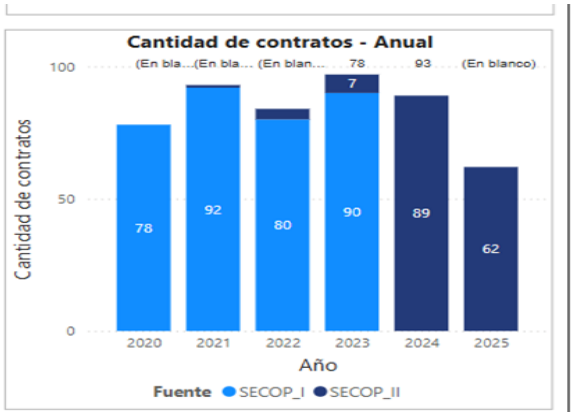


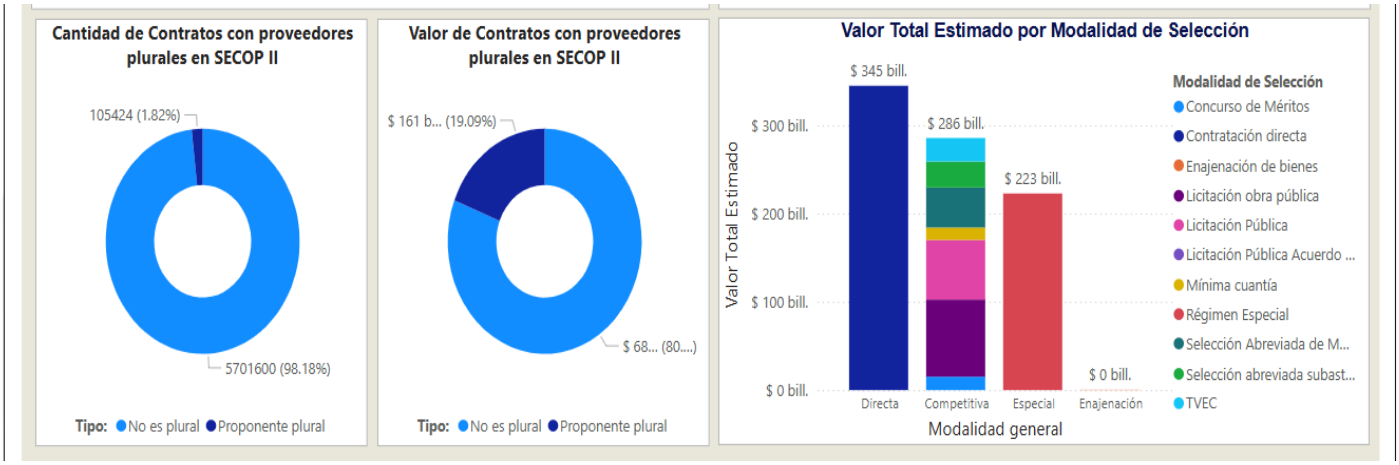
VALOR ESTIMADO POR FAMILIA MUNICIPIO DE SAN MATEO



COMPORTAMIENTO CONTRATACIÓN POR BIENES Y SERVICIOS UNSPSC







ESTUDIO DE LA DEMANDA

A continuación, se muestra el estudio de la demanda referente al proceso:

TABLA 1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGISTRADOS EN EL SECOP

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
CMI-20250315	BOYACÁ – ALCALDÍA MUNICIPIO DE DUITAMA	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS PARA PROCESOS DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL	$30.028.006
MC-SPB-016-2025	BOYACÁ- ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	COMPRA DE INSUMOS, MAQUINARIA AGRÍCOLA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA A CARGO DE LA EPSEA SECRETARÍA DE DESARROLLO	$ 25.125.150

		SOCIAL Y ECONÓMICO MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	
SMIC-020-2025	BOYACÁ-ALCALDÍA MUNICIPIO DE MARIPI	SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE MATERIALES, ELEMENTOS, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTOS RURALES Y URBANO	$ 39.858.000

TABLA 2. PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGISTRADOS EN EL SECOP – SAN MATEO

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
SM-MC-053-2023	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MATEO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA EN CUMPLIMENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0014 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC - REGIONAL CENTRAL - Y EL MUNICIPIO	$ 12.998.650
SM-MC-029-2023	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MATEO	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMNINOS DE HERRADURA EN EL MUNICPIO DE SAN MATEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, VIGENCIA 2023.	$27.000.000

San Mateo, a los veintiún (21) días del mes de julio de 2025.

Se suscribe;

FIRMADO EN ORIGINAL
ANA ISABEL SUA REYES
ALMACEN MUNICIPAL